

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día viernes doce de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita las Diputadas XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, CLELIA TOLEDO BERNAL, y el Diputado SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González se sirva desahogar el punto **número 1**, el cual se refiere al pase de lista y declaración del quórum. Una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, se abre la sesión siendo las doce horas con veinte minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ  
VÁSQUEZ / PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN  
DE VULNERABILIDAD

# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- INFORME DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE APRUEBAN SUSTITUCIONES EN LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Teniendo en consideración que se han desahogado los puntos uno y dos del orden del día, se procede a desahogar el punto **número 3** correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En este acto, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de los integrantes presentes de esta Comisión el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de los mismos que si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y el Diputado presente se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime. -----

2



# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el punto **número 4** del orden día relativo al informe del acuerdo parlamentario por el que se aprueban sustituciones en las Comisiones Permanentes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, a lo que manifiesta que es el acuerdo número mil setenta y ocho de fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro; a continuación procede a dar lectura en voz alta del acuerdo para hacerlo del conocimiento de los presentes. Acto seguido la Diputada Presidenta en el uso de la voz da la bienvenida a la Diputada Clelia Toledo Bernal, así mismo pregunta a las Diputadas y el Diputado presente que si tienen algún comentario respecto a este punto del orden del día es el momento de manifestarlo, a lo que todos los presentes hicieron el uso de la palabra y dieron un mensaje de bienvenida a la nueva Diputada integrante de la Comisión. Acto seguido la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en el punto **número 5** correspondiente a asuntos generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna. Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico que continúe con el desahogo del punto **número 6** informando que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace uso de la voz y manifiesta que siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes doce de julio del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y válidos los acuerdos tomados.

Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -

-----  
----- **DAMOS FE** -----  
-----



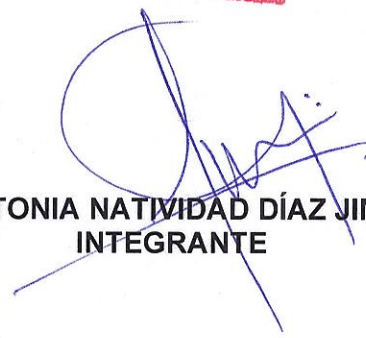
# COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

## COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD


DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ  
PRESIDENTA

DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA  
INTEGRANTE



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE



DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ  
INTEGRANTE



DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL  
INTEGRANTE

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024